

La evaluación de cinco universidades públicas

María Cristina Larios Malo'

"La verdadera prueba de una inteligencia superior es poder conservar en la cabeza dos ideas opuestas y seguir funcionando. Admitir, por ejemplo, que las cosas no tienen remedio y mantenerse, sin embargo, decidido a cambiarlas"
Scott Fitzgerald.

RESUMEN

La evaluación interinstitucional forma parte de las políticas estatales sobre educación superior puestas en marcha a partir de 1989. Los reportes de las evaluaciones contienen información que posibilita indagar qué problemas existen y cómo se expresan en la cotidianeidad de las instituciones, las posibles causas internas o externas y las relaciones existentes entre ellas. Utilizando como fuentes principales los reportes de las evaluaciones que se realizaron entre 1991 y 1995, en este artículo se analizan comparativamente tres problemas comunes en cinco universidades públicas: la eficiencia terminal a nivel licenciatura, la concentración de las matrículas en las áreas de conocimiento y algunas características del personal académico.

Introducción

Sobre la problemática de la educación superior del país se han producido un gran número de documentos, artículos, ponencias e investigaciones de gran variedad y riqueza (Osborn, 1987;

* Profesora-Investigadora del Departamento de Sociología de la UAM-A.

Coombs, 1991; Hanel, 1994; Winkler, 1994; Gago, 1995; López 1995; por citar sólo algunos ejemplos). Muchos de estos trabajos, ; otros también de gran importancia, se han utilizado para fundamentar la toma de decisiones de políticas gubernamentales en tomo a la educación universitaria y son fuentes indispensables de nuevos análisis sobre el tema.

Ahora bien, los estudios que versen sobre las condiciones en las cuales se lleva a cabo la administración en las universidades públicas, cuyas fuentes sean los reportes de evaluación realizados por el Comité para la Evaluación Interinstitucional de la Administración de las Instituciones de Educación Superior (Comité de Administración) son una veta que recientemente está siendo explotada y este trabajo forma parte de ese esfuerzo. De esta manera, se decidió realizar un estudio comparativo de algunos problemas comunes detectados en los reportes de cinco universidades públicas evaluadas por el comité. Los temas analizados son: concentración de las matrículas, eficiencia terminal a nivel licenciatura y personal académico.

Así, los temas están estrechamente relacionados con la calidad de los servicios que prestan las universidades y forman parte de la función administrativa universitaria; su análisis, a partir de los resultados de su evaluación, reflejan la manera como dicha función ha venido desempeñándose para el logro de sus objetivos.

Los reportes seleccionados fueron los siguientes: el de la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM; de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, UAA; el de la Universidad Veracruzana, UV; el reporte de la Universidad de Chihuahua, UACH; y el de la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL. Las evaluaciones a dichas universidades fueron realizadas entre los años 1991 y 1995, esto es, abarcan desde el inicio mismo de la creación del comité.

Las políticas de evaluación de la educación superior

En el sexenio de 1988-1994, período en el que se inserta este estudio, las políticas estatales de educación superior fueron señaladas en el Programa de Modernización Educativa; dichas políticas se sustentaron en cuatro ejes principales: evaluación, competencia por el financiamiento, apertura y vinculación con el sector productivo, e innovación organizativa (SEP, 1989).

En el interior del Estado mexicano se han manifestado, desde entonces, esfuerzos por definir un tipo de relación de Estado evaluador. Esta relación tiene como base el reconocimiento de la autonomía y diversidad de las instituciones de educación superior y la



consideración del carácter de bien público de los servicios que ofrece. Esto es, el Estado contribuye a su financiamiento pero con la claridad de compromisos y tareas comprobables, haciéndose cargo de promover la evaluación de las acciones y resultados obtenidos por las universidades orientándolas desde la distancia (Casillas, 1993:37).

Ahora bien, el asociar la evaluación a los mecanismos de financiamiento previstos en programas especiales dio como resultado que durante 1990 y 1991 la totalidad de universidades públicas llevara a cabo algún tipo de evaluación de su trabajo (Mendoza, 1993:26)

Para la puesta en marcha de dichas políticas se crearon instancias, o se utilizaron las existentes, en las que intervienen diferentes representantes de instituciones de educación superior y del gobierno federal. Entre éstas últimas se encuentran, por ejemplo, la Coordinación Nacional de la Planeación de la Educación Superior (CONPES); el Sistema Nacional Permanente de Planeación de la Educación Superior (SINAPPES) Consejos Regionales y Estatales de Planeación (CORPES y CONPES), todas ellas existentes desde 1979.

En 1989 con el objetivo de crear un Sistema Nacional de Evaluación, la CONPES acuerda la creación de una nueva instancia, la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) en la cual participan representantes del gobierno federal (SEP) y de las universidades (Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y algunos rectores).¹

Dentro del sistema se encuentran tres procesos de evaluación que aunque relacionados tienen propósitos específicos y diferentes. Estos son: las autoevaluaciones institucionales que, como su nombre lo indica, están a cargo de las propias instituciones; los estudios sobre el sistema de educación superior en su conjunto, a cargo de especialistas; y los procesos de evaluación interinstitucional sobre servicios, programas y proyectos en las diversas áreas de la educación superior, mediante el mecanismo de "evaluación de pares" (miembros reconocidos de la comunidad académica nacional en áreas específicas). El objetivo de estos procesos de evaluación es el mejoramiento de la calidad de los resultados y de los procesos del quehacer académico de las instituciones, así como la formulación de juicios fundamentales para orientar la canalización de recursos económicos (CIEES, 1994:7).

Para llevar a cabo la evaluación interinstitucional, la CONPES creó, en el segundo semestre de 1991, ocho comités, uno por cada una de las seis áreas de conocimiento que maneja la ANUIES, otro para la función de difusión cultural y extensión de los servicios y otro más para la función administrativa, esta última es lo que evalúa el Comité

¹. A UIES, Cronología de Acuerdos entre SEP y A UIES en los años de 1978 a 1994. Documento interno.

Interinstitucional de Evaluación de la Administración de las Instituciones de Educación Superior (Comité de Administración) (CIEEs:8).

El Comité de Administración inició sus actividades en junio de 1991 y está integrado por ocho miembros de la comunidad académica nacional. Hasta fines de 1995, el comité evaluó al 60% de las universidades públicas, entre otras instituciones, y entregó 30 reportes que contienen más de 1110 recomendaciones (Llarena, 1995:312).

El ámbito de la función administrativa en las instituciones de educación superior es definido por el Comité de Administración como todo aquello que

comprende los aspectos relacionados con la organización y formas de gobierno que norman la vida institucional, la planeación y el manejo de recursos que concurren al proceso educativo, los sistemas administrativos, adoptados para el mismo fin, la prestación de servicios de apoyo tanto académicos como administrativos, así como los mecanismos de intercambio y vinculación con el entorno tanto regional y con otras instituciones de educación superior, sean nacionales o extranjeras ... (CIEES, 1994: 7-8).

En los procesos de evaluación el comité ha seguido cuatro fases: recopilación de información estadística y documental; análisis de la información; visita institucional, y preparación del reporte.

Entre los problemas que el Comité de Administración ha tenido que enfrentar en su trabajo de evaluación están la ausencia de sistemas de información confiables y oportunos, tanto a nivel institucional como de los programas específicos; las evaluaciones se han realizado al margen de sus procesos de planeación y presupuestación; otro punto es que el proceso de evaluación (investigación educativa, desarrollo de metodología, formación de personal especializado y tiempo disponible) se empezó a desarrollar simultáneamente con el inicio de los trabajos de evaluación (Llarena, 1995:314).

Todos estos problemas a los que se ha enfrentado el CQI; IÚté de Administración, indiscutiblemente inciden en los resultados de su trabajo. Por ejemplo, con relación a los sistemas de información confiable, varios investigadores de la educación superior mencionan que la planeación, parte constitutiva de toda evaluación, se ha realizado casi invariablemente sobre la base de información parcial, incompleta y pobre. Dentro y fuera de las universidades se ha insistido en solicitar información estadística abrumadora, repetitiva y con frecuencia irrelevante; asimismo, durante años las cifras de la SEP han sido distintas a las

de los informes presidenciales y ambas diferentes a las de la ANUIES.

Esto

es, no hay en el país un sistema nacional de estadísticas educativas confiables (Casillas, 1993:38; Mendoza, 1993:27; López, 1995:50).

Esto es, existen problemas serios que han incidido en la calidad de

los resultados de las evaluaciones a las universidades públicas pero, ya pesar de los problemas, es evidente que las evaluaciones realizadas en las universidades han permitido abordar las diferentes problemáticas relacionadas con la educación superior a escala nacional, y conocer además, o por lo menos empezar a hacerlo, cómo y cuáles problemas se expresan en la cotidianeidad de las instituciones en particular, y cuáles son las posibles causas internas y las relaciones entre ellas que son susceptibles de enfrentar y solucionar.

Es cierto, aún falta mucho camino por recorrer para evaluar aspectos de "la vida diaria" de las universidades; sin embargo, un paso en esa dirección es el hecho de que en las visitas a las universidades los evaluadores entrevisten a diferentes actores que están involucrados en el quehacer universitario (profesores, alumnos, autoridades, representantes gubernamentales de los diferentes estados en donde se ubican las universidades, e incluso de la iniciativa privada y de asociaciones profesionales), y que en los reportes de evaluación del comité no solamente se presenten datos, sino se incluyan las opiniones de esos actores sobre temas como las condiciones en las que trabajan profesores y alumnos, la vinculación existente entre el trabajo administrativo y el académico, la relación entre los conocimientos impartidos en las aulas y los problemas existentes en el entorno universitario; todo ello posibilita un acercamiento mayor a las problemáticas concretas y con ello probablemente se esté en mejores condiciones de elevar sustancialmente la calidad del servicio educativo.

Panorama de las cinco universidades evaluadas

Los reportes de evaluación analizados corresponden a las universidades localizadas en las siguientes regiones de ANUIES: región centro-occidente, UAA; región centro-sur, UAEM; región sur-sureste, UV; región noreste, UANL; y región noroeste, UACH.

En conjunto, las cinco universidades atienden a 137,173 alumnos que corresponde al 18% de la matrícula nacional en universidades públicas y todas juegan un importante papel en la formación de cuadros profesionales en sus respectivos estados (cuadro 1).

Así, tres de las instituciones atienden el mayor porcentaje de la matrícula estatal. La UACH, que aparece con un porcentaje visiblemente menor que las otras tres instituciones es, sin embargo, la universidad con la mayor matrícula en su estado, casi 29% del total. El porcentaje restante es absorbido por otras 19 instituciones existentes en esa entidad (CIEES, 1993:7)

Para hacer el análisis de la UAEM se tomaron en cuenta las siguien-

Cuadro 1
Matrícula de licenciatura estatal y porcentaje de absorción atendida por las universidades

<i>Estado</i>	<i>Matrícula estatal de licenciatura</i>	<i>Universidad</i>	<i>Matrícula de licenciatura</i>	<i>% de absorción de la matrícula estatal</i>
Estado de México	91,965	UAEM	16,069	17.5
Aguascalientes	7,578	UAA	5,307	70.0
Veracruz	60,566	uv	46,230	76.3
Chihuahua	33,725	UACH	9,673	28.7
Nuevo León	76,257	UANL	54,994	72.1

Fuentes: Reportes de evaluación de las respectivas instituciones.

tes consideraciones: una gran parte del territorio del estado de esta universidad forma parte de la zona conurbada del Distrito Federal y en ella se encuentran varios de los campus de la UNAM, los cuales absorben el 47% del total de la matrícula estatal. Ahora bien, en el Estado de México existen 26 instituciones más que atienden la matrícula restante. De esas instituciones, 18 son privadas y, de ellas, la más grande atiende solamente 6.4% del total de dicha matrícula. Las otras ocho son públicas, entre las que se encuentra la UAEM, que absorbe 17% de la matrícula estatal, y las otras siete, juntas, atienden 12.5% de dicha matrícula (CIEES, 1995:8).

Con relación al tamaño de las universidades, la UAEM, la uv y la UANL son consideradas como masivas ya que su matrícula total rebasa los 30,000 alumnos. La UACH, se encuentra en el rango óptimo porque su matrícula total está entre 10,000 y 20,000 estudiantes; y a la UAA, se le considera pequeña porque atiende a menos de 10,000 estudiantes.

De las cinco instituciones, cuatro atienden estudios de bachillerato: la UAEM, la UAA, la uv y la UANL. Las matrículas de bachillerato de la UAEM y de la UANL, alcanzan más del 40% de sus matrículas totales.

El porcentaje de la matrícula estatal que es absorbida por las universidades estudiadas, el tamaño de su matrícula y el que algunas de ellas atiendan también estudios de bachillerato, no sólo muestran la importancia de estas universidades en sus respectivos estados en la formación de futuros profesionistas sino que además, como se analizará posteriormente, se encontró que estos tres factores están asociados con su eficiencia terminal a nivel licenciatura, que es uno de los temas que se analizan.

Con relación al personal académico, en las cinco universidades laboran 15,750 profesores, poco más de 10% del total de los profesores contratados a nivel nacional. En promedio los profesores de las universidades estudiadas que tienen estudios de licenciatura es de



68%, estudios de posgrado 16% y el resto son pasantes, profesores nonnalistas o técnicos académicos. En todas las universidades predomina la contratación de personal académico por horas: 60% en promedio.

Las fuentes de financiamiento provienen de los gobiernos federal, estatales e ingresos propios. En dos de las cinco universidades, el gobierno de la federación aporta poco más de 40% del total de sus ingresos, en otras dos instituciones poco más de 50% y en la última, 63%; sus ingresos propios fluctúan entre 20% y 22%. En la distribución del gasto por función, las universidades gastan la mayor parte de sus recursos en el rubro de docencia: cuatro destinan, en promedio, 63.6%, y la quinta 82%. En la función administrativa, las cinco universidades emplean, en promedio, 17.6% del total de sus recursos.

Resultados de Las evaluaciones. Como se mencionó, de los diversos temas que se abordan en los reportes de evaluación de las cinco universidades se seleccionaron para su análisis comparativo tres temas estrechamente vinculados entre sí y con la función administrativa: eficiencia terminal de licenciatura, concentración de la matrícula en áreas de conocimiento y personal académico. El análisis está orientado a destacar el comportamiento de las variables seleccionadas entre cada universidad y los promedios nacionales. De esta manera, al inicio de cada tema se presenta un breve panorama de la situación que guarda el mismo en México.

Eficiencia Terminal. Uno de los problemas importantes en las universidades públicas del país, es el relacionado con el número de estudiantes que no terminan sus estudios de licenciatura. La media nacional de eficiencia terminal en ese nivel de estudios, medida por la diferencia entre el número de estudiantes que ingresan y los que terminan la carrera es de 53% (ANUIES, 1994).

Es interesante que en la bibliografía consultada se encontraron diversos datos estadísticos sobre eficiencia terminal y la forma de medirla. Sobre esto último, algunos autores promedian el número de estudiantes titulados entre el número de los que ingresan en determinados años (Carpizo y Castrejón Díaz, citados por Winkler, 1994:20). En otro texto, se encontró que la eficiencia es medida tomando en cuenta el número de alumnos egresados entre los que ingresaron en un período (CIEES, 1994); pero todos están de acuerdo que, independientemente como se mida, la eficiencia terminal es baja o incluso muy baja.

Por ejemplo, citando el documento del doctor Carpizo, Winkler menciona: "... en los veinticinco años comprendidos entre 1959 y 1983, en la UNA M sólo se titularon el 27% y en algunos programas como filosofía y ciencias políticas, la proporción fue más baja aún, 16%" (1994:21).

b el tema, Gago y Todd (1990:76) señalan que: "la deserción y la reprobación han determinado que a la eficiencia terminal le el 41% en promedio, aunque existen instituciones e más de 80% y otras cercanas a 130%".

Con respecto a las causas que expliquen el problema, los autores solamente hacen referencias a ellas como probables. ASÍ, Winkler alude a las altas tasas de abandono y reprobación de estudios, como resultado de

... que las universidades tengan políticas de libre ingreso ... pero también (estas tasas)las podría explicar la reducción de la calidad de los servicios de instrucción(y) lo que contribuyó sin duda a la reducción de la calidad de los servicios fue la reducción en los gastos por alumno ... (1994:21).

Gago y Todd mencionan que las causas de la eficiencia terminal "dependen de lugares, crisis económica, empleo manual, tamaño de las instituciones y muchos otros factores que es necesario analizar para obtener conclusiones valederas" (1990:76).

Pareciera, entonces, que son muchos los factores detectados que influyen en la eficiencia terminal y que es necesario realizar estudios particulares por regiones, instituciones, e incluso por programas para poder determinar las causas específicas que originan que ésta sea baja.

En este sentido el estudio de los reportes de evaluación de cada universidad y la comparación entre los datos arrojados permitió acercarse al problema y encontrar algunos factores asociados a la eficiencia terminal. Estos factores son: alta concentración de la matrícula estatal en las universidades; matrícula total considerada masiva; atención a estudios de bachillerato, y matrícula de posgrado. Se encontró que aunque los cuatro factores no tienen el mismo peso en la eficiencia terminal en todas y cada una de las universidades, sí intervienen en ella.

Ahora bien, en cuatro de las universidades estudiadas la eficiencia terminal es baja en comparación con el promedio nacional que, como se señaló, es de 53% y una de ellas lo rebasa con siete puntos (cuadro 2).

Cuadro 2
Eficiencia terminal a nivel licenciatura

<i>Universidad</i>	<i>% de eficiencia terminal</i>
UAEM	Menos del 50'
UAA	50.2
UV	44.0
UACH	60.0
UANL	38.0

Fuentes: Reportes de evaluación de las respectivas instituciones.

Eficiencia terminal y concentración de la matrícula estatal. Las

cuatro universidades que concentran un alto porcentaje de la matrícula estatal tienen un menor porcentaje de eficiencia terminal; por el contrario, la universidad que compite con otras instituciones por la matrícula de su estado, la UACH, es la que reporta un mayor porcentaje (cuadro 3).

Cuadro 3
Porcentajes de absorción de la matrícula estatal y de la eficiencia terminal por universidad

<i>Universidad</i>	<i>% de la matrícula estatal absorbido por universidad</i>	<i>% de Eficiencia Terminal</i>
UAEM	17.5	menos del 50%
UAA	70.0	50.2
UV	76.3	44.0
UACH	28.7	60.0
UANL	72.1	38.0

Fuentes: cf. cuadros 1 y 2.

En el análisis de este cuadro, se encuentra otro dato que reafirma lo expuesto. Al comparar los datos de las dos universidades, la UAA y la UACH, que tienen el mayor porcentaje de eficiencia, se observa que la primera concentra casi las tres cuartas partes del total de la matrícula estatal, mientras que la UACH solamente atiende a menos de la tercera parte de la de su estado y hay una diferencia de casi 10 puntos porcentuales entre la eficiencia terminal de ambas.

Pareciera, entonces, que si las universidades no tienen competencia para atender la matrícula de sus respectivos estados, tienden a concentrarla y esto influye directamente en alcanzar la eficiencia terminal deseada.

Eficiencia terminal y tamaño de la matrícula. El segundo factor tomado en cuenta para analizar la eficiencia terminal, es el relacionado con el tamaño total de la matrícula de las universidades (cuadro 4).

ASÍ, en este cuadro se puede apreciar que la matrícula de las tres universidades consideradas masivas porque rebasan los 30,000 alumnos son precisamente las que tienen un menor porcentaje de eficiencia terminal. Incluso, de las tres, la UANL rebasa con casi 400% esa cifra y su porcentaje de eficiencia es 15 puntos porcentuales menos que la media nacional, la cual como se señaló, es de 53%.

En sentido inverso, al comparar los datos de la UAA y la UACH, que

Cuadro 4
Matrícula total y porcentaje de eficiencia terminal

<i>Universidad</i>	<i>Matrícula total</i>	<i>% de eficiencia terminal</i>
UAEM	30,482	menos del 50%
UAA	6,783	50.2
UV	47,748	44.0
UACH	10,632	60.0
UANL	111,999	38.0

Fuentes: Reportes de evaluación de las respectivas universidades.

son consideradas universidades pequeñas porque atienden a menos de 10,000 alumnos, o están en el límite, se observa que tienen un mayor porcentaje de eficiencia terminal que las otras tres instituciones. Se encuentra, entonces, una relación inversa entre tamaño de la matrícula total y eficiencia terminal.

Eficiencia terminal y bachillerato. Otro factor asociado con la eficiencia terminal está relacionado con la atención de las instituciones a los estudios de bachillerato. Así, las cuatro universidades que atienden el nivel medio de estudios superior son precisamente las que reportan el menor porcentaje de eficiencia terminal (cuadro 5).

Cuadro 5
Matrículas total y de bachillerato porcentajes de matrícula de bachillerato y eficiencia terminal

<i>Universidad</i>	<i>Matrícula total</i>	<i>Matrícula de bachillerato</i>	<i>% de L total</i>	<i>% de eficiencia terminal</i>
UAEM	30,482	13,574	44.5	menos de 50%
UAA	6,783	1,165	17.2	50.2
uv	47,748	943	2.0	44.0
UACH	10,632	0		60.0
UANL	111,999	51,883	46.3	38.0

Fuentes: Reportes de evaluación de las respectivas universidades.

y de esas cuatro instituciones, las dos que tienen matrícula de bachillerato muy alta reportan la eficiencia terminal más baja. Incluso se observa que la UANL cuya matrícula de bachillerato casi llega al 50% de su matrícula total es la que tiene, de las cinco universidades, el menor porcentaje de eficiencia, y hay una diferencia de 22 puntos

porcentuales con la eficiencia terminal de la única universidad, la UACH, que no atiende ese nivel de estudios.

Es precisamente esta última universidad la única que no ofrece estudios de educación media superior y es la que reporta mayor eficiencia rebasando incluso con siete puntos la media nacional. Esto es, en las cinco universidades existe una relación entre eficiencia terminal y atención al bachillerato.

Se podría afirmar, que si las universidades dispersan sus esfuerzos y gran parte de ellos los centran en la atención a ese nivel de estudios, la eficiencia terminal en licenciatura se ve afectada en forma negativa.

Eficiencia terminal y posgrado. El último factor tomado en cuenta para analizar la eficiencia terminal, fue la matrícula de posgrado de las universidades. (cuadro 6)

Cuadro 6
Matrícula total, total de posgrado porcentajes del total y de eficiencia terminal

<i>Universidad</i>	<i>Matrícula total</i>	<i>Total en posgrado</i>	<i>%</i>	<i>% de eficiencia terminal</i>
UAEM	30,482	839	2.75	menos de 50%
UAA	6,783	311	4.5	50.2
uv	47,748	575	1.2	44
UACH	10,632	959	9.0	60
UNL	111,999	2216	1.9	38.0

Fuentes: Reportes de evaluación de las respectivas instituciones

Al comparar los datos de matrícula de pos grado con los de eficiencia terminal, las dos universidades que tienen el porcentaje más alto de alumnos inscritos en dicho nivel de estudios, la UAA y la UACH, son también las que tienen el mayor índice de eficiencia terminal. Otro dato importante que se observa en este cuadro es que la UACH tiene el porcentaje más alto de las cinco universidades en su matrícula de pos grado, y es también la que tiene mayor eficiencia terminal.

De esta manera, se deduce que a mayor matrícula de posgrado, mayor porcentaje de eficiencia terminal en la licenciatura. Pareciera que el fomento de programas de pos grado en las universidades es un estímulo, no sólo para que los académicos continúen su formación y puedan con ello brindar mejores y más actualizados conocimientos, sino también para que los estudiantes terminen sus estudios.

Ahora bien, es probable que la eficiencia terminal esté también relacionada con otros problemas presentes en las instituciones, por

ejemplo con el personal académico. En las entrevistas que el comité realizó, los estudiantes opinaron que algunos de sus docentes no dominan los temas de las asignaturas que imparten y que el ausentismo es recurrente en algunos casos; también se señala que, en general, existe una desvinculación entre lo que se enseña y las realidades locales.

Recapitulando, en los reportes de evaluación de las cinco universidades se encontraron cuatro factores asociados con la eficiencia terminal de licenciatura: alta concentración de la matrícula estatal en las universidades; matrícula total considerada masiva; atención de las universidades a estudios medio superior y matrícula de posgrado.

Aunque no tienen el *mismo* peso en la eficiencia terminal en todas y cada una de las instituciones, si están asociados a ella. En las universidades donde se presenta uno, o más, de los tres primeros factores, hay una eficiencia terminal baja. Por el contrario, cuando la matrícula de posgrado es mayor, ésta incide positivamente en la eficiencia.

Concentración de las matrículas por áreas de conocimiento. Uno de los problemas detectados en tomo a la educación superior nacional, es la alta concentración de matrícula en determinadas áreas de conocimiento, la consecuente saturación de estudiantes en algunas carreras y en sentido inverso, la baja formación de profesionistas en otras áreas prioritarias para la atención de los problemas del país.

En todo el país se ofrecen 648 carreras de licenciatura y, de todas ellas, existen 3374 programas. La ANUIES ha agrupado carreras y programas en seis áreas de conocimiento: ciencias naturales y exactas; educación y humanidades; ciencias agropecuarias; ciencias de la salud; ingeniería y tecnología, y ciencias sociales y administrativas (ANUIES, 1994).

Ahora bien, en las dos últimas décadas los patrones de demanda en la matrícula de educación superior en todo el país se diversificaron y modificaron muy poco. Las carreras agrupadas en el área de ciencias sociales tuvieron, en promedio 49% del total de la matrícula nacional. En esos *mismos* años, el porcentaje de estudiantes inscritos en el área de ciencias naturales y exactas fue en promedio de 3%. Ese *mismo* porcentaje ha tenido el área de educación y humanidades. Solamente las matrículas en las áreas de ciencias de la salud y ciencias agropecuarias han sufrido un gran cambio: en ambas el porcentaje de estudiantes inscritos bajó considerablemente: en 1983, la primera concentró 16% de la matrícula total nacional, y diez años después tuvo 9.7%. La de agropecuarias tuvo 9.8% y en 1993 fue de 3.1 % (ANUIES, 1994).

Las causas. Una de las principales causas que originaron y reproducen la excesiva o baja concentración de la matrícula en las áreas ha sido, sin lugar a dudas, la política seguida durante décadas por el

gobierno federal para otorgar los subsidios a las universidades. Los subsidios fueron otorgados basándose principalmente en el número de estudiantes inscritos en cada universidad (Winkler, 1994:66)

ASÍ, cuanto mayor era la matrícula, mayor el subsidio. El efecto de estas políticas de financiamiento dio lugar al crecimiento desmesurado de algunas instituciones, consideradas "masivas" y también a una desproporción de la concentración de las matrículas en determinadas áreas Y en el interior de éstas en unas cuantas carreras. Por ejemplo, al distribuir porcentual mente la población de licenciatura de 1992 entre las 20 carreras más pobladas se encontró que tres de ellas -que no requieren la adquisición de equipos especiales, y por ello la inversión para atenderlas no es considerada "costosa"-, concentraron el 32% de la matrícula total. Dichas carreras son: contaduría, administración y derecho (Arizmendi, 1995:33).

Otra causa está vinculada con el personal docente. Por su formación, los profesores ocupan cátedras en áreas altamente especializadas; y el reducir inscripciones en cualquier área que se considere sobresaturada o esté en el límite significa subemplear docentes que difícilmente pueden ser trasladados a las áreas que se desee expandir (Winkler, 1994:47).

También los motivos que los jóvenes tienen para la elección de sus estudios están relacionados con la concentración de la matrícula en determinadas áreas y carreras. Algunos de ellos eligen sus carreras basándose en los ingresos de profesionistas que conocen y que están empleados exitosamente en el área seleccionada (Winkler, 1994:50). En otros estudiantes, las tradiciones familiares o sociales tienen un peso importante y escogen carreras como las de leyes, contaduría o medicina que están sobresaturadas; en ambos casos los jóvenes, por lo general, no toman en cuenta el desempleo o subempleo en el área que seleccionan.

Aunque no se dispone de información que tome en cuenta la matrícula universitaria y el desarrollo sociocultural y económico de cada uno de los estados, que permitiera conocer las causas de la concentración de la matrícula en tal o cual área, sí se podría deducir que las políticas federales de financiamiento han influido en la concentración de las matrículas por áreas en estas universidades, ya que, como se señaló, entre el 40% y el 60% de los ingresos totales de estas instituciones tiene origen federal.

Por lo anterior, el tema se centra exclusivamente en el análisis comparativo de la matrícula de las universidades en las áreas de conocimiento. Ello permite conocer hacia cuáles áreas se orienta la formación de los futuros profesionistas y cuál es el nivel de semejanza

entre las matrículas y con los datos
/promedio a nivel
y diferencia

Al estudiar los reportes de evaluación, se encontró que las matrículas en las cinco universidades están orientados fundamentalmente ~ las áreas de ciencias sociales y administrativas y a las de ingeniería y tecnología; aunque con variaciones, en ambas se concentra más de la mitad de la matrícula de todas las universidades. Al relacionar comparativamente los porcentajes de la distribución de las matrículas de las instituciones en las áreas, se encuentra una gran heterogeneidad entre ellas; lo mismo sucede, si se comparan con la media nacional. Sin embargo, en todos predominan la concentración en las dos áreas señaladas (cuadro 7).

Cuadro 7
Matrícula de licenciatura por áreas de conocimiento
Promedios nacionales y porcentaje por universidad

Áreas del conocimiento	Promedios nacionales	%enla	%enla	%enla	%enla	%enla
		UAEM	UAA	UV	UACH	UANL
Ciencias naturales y exactas	2.0	1.62	4.5	6.5	3.0	1.0
Educación y humanidades	3.1	5.0	5.4	11.4	2.0	8.0
C. agropecuarias	3.1	6.32	5.6	4.8	9.0	1.7
Ciencias de la salud	9.7	13.54	11.9	20.1	6.0	13.8
Ingeniería y tecnología	32.5	18.22	21.8	21.9	17.0	41.1
C. sociales y administrativas	49.6	56.71	50.8	35.3	63.0	34.4

Fuentes: Promedio Nacional ANUIES, Anuario Estadístico de Licenciatura 1993; reportes de evaluación de las universidades

En este cuadro se puede observar que las áreas de ciencias sociales y administrativas e ingeniería y tecnología concentran, juntas, el 82% de la matrícula nacional, y más de la mitad del total en las cinco universidades. De estas dos áreas, la matrícula que predomina en cuatro de las universidades y nacionalmente, es la de ciencias sociales; esto parece indicar que las políticas gubernamentales de subsidio a las universidades y probablemente el peso de la tradición en los jóvenes para la elección de carrera han tenido un resultado no previsto.

Al analizar las matrículas en otras áreas prioritarias como las de ciencias de la salud y agropecuarias se advierte que, en relación con la media nacional, las cinco universidades tienen un papel importante en la formación de estudiantes. Cuatro rebasan el promedio nacional en el área de ciencias de la salud; de éstas, dos con más de 50% y otra



con más de 100%. Lo mismo sucede en la de ciencias agropecuarias: dos rebasan la media con más del 50%, y otra con casi el 300%. Esto resulta alentador ya que revela preocupación, de las respectivas comunidades universitarias, en dos de los graves problemas que existen en el país: la salud y la alimentación.

Otro dato interesante que se advierte en el cuadro 7, es la distribución de la matrícula en la UV: tiene una distribución de su matrícula en las áreas no tan sesgada como las otras universidades; probablemente esto indica que la institución ha puesto énfasis en orientar su matrícula y que además, posiblemente, los cambios en los patrones de conducta para la elección de las carreras están siendo modificados en esa entidad: solamente una de las áreas, precisamente la de sociales, concentra un poco más de la tercera parte de su matrícula total.

Además, de las cinco, esta universidad tiene el mayor porcentaje de matrícula en el área de ciencias naturales, rebasando con casi 300% la media nacional. También, es la que tiene un mayor porcentaje en las áreas de ciencias de la salud y educación y humanidades, y en ambas áreas rebasa la media nacional con más del doble en la primera y más de 300% en la segunda.

Un último dato a resaltar en el cuadro 7, es la concentración de la matrícula en la UANL, la cual se orienta al área de ingeniería y tecnología. Esta institución es, de las cinco universidades, la que tiene mayor concentración de matrícula en esa área, rebasando con ocho puntos la media nacional; pareciera que es una muestra de la preocupación de la universidad por estar a la par con las necesidades del país y, además, por no quedar rezagada respecto de otras instituciones que ofrecen estudios tecnológicos y de ingeniería en ese estado.

De lo anterior se puede deducir la necesidad de tomar medidas para reorientar las matrículas a mediano plazo. Entre ellas pareciera prioritario informar a la población, a través de los medios, sobre las carreras saturadas y la existencia del gran abanico de ellas que se ofrecen en las universidades. Asimismo, la conveniencia de que las instituciones que tienen bajo su responsabilidad el nivel de bachillerato efectúen programas de orientación profesional eficaces a los estudiantes desde el primer año que ingresen a ese nivel de estudios.

También podría ser conveniente que las universidades organizaran visitas a las escuelas preparatorias públicas y privadas de sus respectivos estados, informando a los alumnos sobre las carreras que se ofrecen y las posibilidades de ingreso al mercado de sus egresados. Esta información podría ser proporcionada por los responsables administrativos de las carreras acompañados por profesores cuyo nivel de compromiso en la docencia ha sido constatada. De esta manera, los

alumnos podrían tener mayores posibilidades de elegir de manera más racional su carrera.

Otra medida que se podría poner en marcha para reorientar las matrículas es que los profesores con mayor experiencia en investigación en áreas con baja matrícula, como la de ciencias naturales y exactas, impartan cursos en los primeros semestres de las carreras para que los estudiantes sean motivados por dichos profesores y a su vez ellos detecten posibles ayudantes de investigación.

Personal Académico. La fuerza actuante de toda comunidad universitaria es el profesor; los éxitos o fracasos de la tarea educativa y la imagen que adquiere la institución dependen de él (King, 1972: 107).

Esta aseveración hecha por el autor, hace más de dos décadas, nos permite abordar, primero en lo nacional, uno de los temas centrales en la educación superior: el personal académico.

Entre 1980 y 1994, la planta docente de licenciatura de las instituciones de educación superior creció casi 100%. En 1980 la planta era de 73,874 profesores, y catorce años después se encontraban trabajando en las instituciones 145,369 académicos (ANUIES, 1994).

Más allá de la asombrosa expansión en un período tan corto, que se deduce de estos datos, interesa resaltar un problema: la improvisación en la conformación del cuerpo de profesores; es prácticamente imposible formar pedagógicamente y en diversas disciplinas especializadas a tal cantidad de académicos profesionales en un período tan breve como el señalado.

Ahora bien, si para considerarlos académicos profesionales se toma en cuenta que las funciones de los profesores no se reduzcan a la impartición de cursos o seminarios, sino que abarquen otras actividades relacionadas con la docencia, la investigación y difusión de conocimientos, esto es que sus relaciones laborales sean de tiempo completo, el problema se empieza a perfilar más claramente, ya que al consultar información sobre el tipo de contratación existente en las instituciones se encontró que en los 14 años que van de 1980 a 1994, las políticas de contratación no variaron radicalmente: la mayoría de los académicos fueron contratados por horas.

Así, de los profesores que laboraban en 1980, 17.1 % eran de tiempo completo; 7.9% fueron de medio tiempo y 75.0% se contrataron por horas. Si se comparan estos datos con los existentes 14 años después, se nota un incremento de contratación de profesores de carrera, aunque no drástica: en 1994 solamente 28% de los académicos estaban contratados de tiempo completo; 8.8% de medio tiempo, y el resto, 63.2% fueron contratados por horas (ANUIES, 1994).

Al parecer, la política de contratación de docentes estuvo orientada en el transcurso de 1980 a 1990 por dos factores íntimamente vincu-



Idos. Primero, la urgencia de atender a la creciente demanda de ~tudios universitarios que tuvo un crecimiento desmesurado: en esa ~isma década la matrícula de licenciatura aumentó de 785,000 a 1 100,000 estudiantes (Arizmendi, 1994:98) y segundo, la contratación de profesores no respondió a una planeación basada en estándares académicos; ambos factores contribuyeron a la conformación de una planta docente improvisada, no necesariamente formada para realizar actividades académicas.

En relación con la formación del personal docente, tema que por lo regular se le asocia con la calidad de los servicios académicos que imparten las instituciones, King asevera: " ... la universidad debe ser capaz de formar y preparar a los profesores en la medida en que lo es de formar y preparar profesionales y profesionistas para la industria y otras actividades fundamentales de interés nacional" (King, 1972:106).

Ahora bien, en la información consultada de ANUTES se señala que del total del personal docente que laboraba en 1994, el 85% tenía licenciatura; 8% educación normalista; y 7% contaba con estudios de posgrado.

Personal académico en las cinco universidades. Las cinco universidades tienen contratados a 15,750 académicos, esto es, poco más del 10% del total nacional.

Al analizar los repones se comprobó que el patrón existente en la mayoría de las instituciones de educación del país, en cuanto nivel de formación y tipo de contratación del personal académico se refiere, se encuentra también en las cinco instituciones: poco más de 70% promedio de los académicos de las universidades no cuenta con estudios de posgrado. En el reporte de la UAEM solamente se encuentra el total de académicos que laboran atendiendo el nivel medio superior y universitario, no así los datos sobre su formación; éstos fueron consultados en los anuarios de la ANUIES, por esa razón en los cuadros no aparecen los respectivos porcentajes.

En tres de las cinco universidades, los académicos tienen como mínimo nivel de licenciatura, mientras que en las otras dos destaca que existen docentes cuya formación no es considerada de ese nivel, esto es, en los reportes de evaluación se incluye en "otros estudios" a profesores normalistas, técnicos académicos y pasantes (cuadro 8). El personal académico con posgrado varía entre] 7% y 25%. Al sumar los académicos con especialización y maestría, éstos predominan comparándolos con el número de los que han obtenido el grado de doctor (cuadro 9).

Ahora bien, en los reportes se menciona que las cinco universidades tienen programas de formación y actualización de profesores. Así en

Cuadro S
Total del personal académico por universidad
Total con formación de licenciatura y con otros estudios
y porcentajes del total

<i>Universidad</i>	<i>Tata/de profesores</i>	<i>Con licenciatura</i>	<i>%</i>	<i>Otros estudios</i>	<i>%</i>
UAEM	3492	1750			
UAA	990	665	67.2	107	10.8
UV	3350	1789	53.0	735	22.0
UACH	1003	767	76.0		
UANL	6915	5708	82.5		

Fuentes: Anuario Estadístico del personal académico de ANULES, 1994 Reportes de evaluación de las universidades estudiadas.

Cuadro 9
Total de académicos con posgrado por niveles y
porcentajes del total

<i>Univer- sidad</i>	<i>Total de académicos</i>	<i>Con especialización</i>	<i>%</i>	<i>Con maestría</i>	<i>%</i>	<i>Con doctorado</i>	<i>%</i>	<i>Total con posgrado</i>	<i>% del total</i>
UAEM	3492	132		299		40		471	
UAA	990	98	10	113	11	7	0.7	212	21
UV	3350	408	12	376	11	42	1	826	25
UACH	1003	114	11	112	11	10	1	236	24
UANL	6915	230	33	661	10	316	5	1207	17

Fuentes: cf. cuadro no. 8.

una de ellas, existe especialidad y maestría en educación superior; en

otra, existen ocho programas financiados por FOMES y se imparten cursos de investigación educativa, y psicopedagogía, enseñanza de matemáticas, producción y manejo de material didáctico, entre otros. En otra institución, los programas están orientados a la formación pedagógica y a incentivar a los profesores a realizar estudios de posgrado en sus especialidades. En todos los reportes se recomienda la puesta en marcha de programas de estímulos, o vigorizar los existentes, para que los académicos realicen estudios de pos grado.

Respecto a la investigación, en general, ésta no se vincula con los programas de estudio; además, parece que hay problemas serios de



comunicación entre los académicos y las administraciones ya que en varias universidades, los profesores desconocían la reglamentación existente sobre investigación y tampoco tenían conocimiento de los apoyos académicos para realizarla. En cuanto al desempeño de los docentes, las opiniones - que los alumnos entrevistados expresaron - estuvieron centradas en los métodos tradicionales de impartir clases; algunos profesores no dominan los temas de las asignaturas que imparten; la obsolescencia de los temas que contienen los programas de algunas carreras; en general desvinculación entre lo que se enseña y las realidades locales, y el ausentismo es manifiesto en algunos docentes.

Tipo de contratación del personal académico. Como se señalaba, el patrón de contratación existe a nivel nacional; está presente en las cinco universidades: donde predomina la contratación por horas. La UAEM tiene 80% de sus académicos con este tipo de contrato, mientras que la institución que cuenta con menos profesores por horas, la UANL, alcanza un porcentaje de 51 % (cuadro 10).

Cuadro 10
Total del personal académico
Tipo de contratación y porcentajes del total

Universidad	Total de académicos	Académicos de tiempo completo	%	Académicos de medio tiempo	%	Académicos por horas	%
UAEM	3492	555	16	153	4	2784	80
UAA	990	246	25	102	10	642	65
UV	3350	878	26	320	10	2152	64
UACH	1003	280	28	121	12	602	60
UANL	6915	2616	38	739	11	3560	51

Fuentes: Reportes de evaluación de las universidades.

Aunque los reportes de evaluación no mencionan el número de horas por las que están contratados los profesores con esta categoría, es muy probable que el sentido de pertenencia de los académicos a sus respectivas instituciones, y por lo tanto su interés en ellas, se vea menguado al estar vinculados solamente por pocas horas o, por el contrario, si trabajan 20 horas o más pero su contrato es por horas/pizarrón.

Si a lo anterior se agrega que, como es sabido, los salarios de los profesores con este tipo de contrato son bajos y los programas de estímulos, becas e investigación no los contemplan, se tiene un elemento más para explicar la ausencia de compromiso que puede estar

presente en algunos de ellos y que podría manifestarse en ausentismo o desinterés en su actualización como docentes.

Un tema recurrente en los reportes de evaluación es precisamente el tema del salario; en tres de ellos se indica que los académicos entrevistados comentaron lo poco atractivo que es trabajar en las universidades por la disminución continua de los salarios reales y la inestabilidad en el empleo.

Es importante ahondar en el tema ya que se comparte la preocupación de autores, entre ellos King, que consideran que las universidades públicas solamente van a hacer capaces de transformarse, renovarse continuamente y adaptarse a las modificaciones que exige su entorno si cuentan con una planta de profesores de alta calidad, dedicados de tiempo

completo a sus labores, actualizados en sus conocimientos e informados de los cambios que se producen en la docencia e investigación.

Las recompensas extrínsecas de los profesores: salario, prestaciones, seguridad en el trabajo, cubículos, bibliotecas, etcétera, son tan importantes como las intrínsecas: sentido del deber, crecimiento personal, desarrollo profesional, libertad e independencia.

Las evaluaciones realizadas por el Comité de Administración a las cinco universidades estudiadas revelan las condiciones de trabajo y nivel de formación de su personal académico. Seguramente algunos de los problemas de las universidades tienen que ver con las recompensas extrínsecas de los profesores. Si por un lado la mayoría de ellos tiene una contratación por horas y por otro, se toma en cuenta los salarios, sería factible deducir que la motivación por el trabajo universitario no es, en muchos casos, la adecuada.

Alumnos por profesor. Para poder saber cuál es el tamaño de grupo que predomina en las instituciones de educación superior es necesario un estudio particular por universidad, facultad y carrera; sin embargo, se pensó hacer un sencillo ejercicio y conocer cuál es la proporción de alumnos por profesor contratado en las cinco universidades (cuadro 11).

Cuadro 11
Total de alumnos por profesor

<i>Universidad</i>	<i>Total de académicos</i>	<i>Total de matrícula</i>	<i>Total de alumnos por profesor</i>
UAEM	3492	30,482	9
UAA	990	6,783	7
UV	3350	47,748	1
UACH	1003	10,632	4
UANL	6915		1
	111,999		0
			1
			6

Fuentes: cfr. cuadros 5 y 8.



Así, en este cuadro se puede observar que en relación a la proporción de alumnos por profesor, el promedio varía entre siete y 16 estudiantes por cada docente contratado. La UANL, que es la universidad con más profesores, precisamente muestra la proporción más alta. En sentido inverso, la UAA tiene contratados menos profesores y su proporción de alumnos/profesor es la más baja.

Aun tomando en cuenta que cuatro de las cinco universidades atienden el nivel medio superior y que, como fue señalado en el apartado de eficiencia terminal, la matrícula de este nivel de estudios en la UAATL alcanza casi el 150% del total. Los datos son muy llamativos, probablemente se presencia una falta de coordinación entre las instancias que contratan a los profesores en las diferentes escuelas y facultades de las universidades.

Ahora bien, si se toma en cuenta exclusivamente a los académicos contratados por tiempo completo y medio tiempo y se divide por el número total de alumnos atendidos en cada universidad la proporción varía entre 43 alumnos por cada profesor de carrera de la UAEM, y 19 que serían atendidos por los profesores de la UAA (cuadro 12).

Cuadro 12
Proporción de alumnos por académicos de tiempo completo (Te) y medio tiempo (MT)

<i>Universidad</i>	<i>Total de académicos de t.c. y M.T.</i>	<i>Total de matrícula</i>	<i>Total de alumnos por profesor</i>
UAEM	708	30,482	4
UAA	348	6,783	3
UV	1198	47,748	1
UACH	401	10,632	9
UANL	3355	111,999	3
			9
			2
			6
			3
			3

Fuentes: cfr. cuadros 5 y 8.

Los datos de estos cuadros podrían interpretarse de muchas maneras: problemas en la planeación, excesiva autonomía de las facultades y escuelas en el control sobre la nómina del profesorado, crisis económica que ha dado lugar a una contracción de las fuentes de empleo para profesionistas que buscan y encuentran trabajo en la universidad, vocación de un gran número de profesionistas por el trabajo académico, etcétera. Lo cierto es que los datos indican la existencia de un problema fuerte en este tema.

Académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

De 15,750 académicos que laboran en las cinco universidades, 100 de

ellos están adscritos al SNI. Se toma en cuenta solamente a los académicos con estudios de posgrado, ya que este nivel de estudios es requisito para formar parte del sistema. (cuadro 13).

Cuadro 13
Proporción de alumnos por académicos de tiempo completo (Te) y medio tiempo (MT)

Universidad	Total posgrado	Candidatos al SNI	Investigadores en el SNI	Total adscritos al SNI	% de académicos en el SNI
UAEM	471	5	3	8	2
UAQ	212	0	4	4	2
UV	826	7	17	24	3
UACH	236				
UANL	1207	64	0	64	5

Fuentes: Reportes de evaluación de las respectivas instituciones.

El reporte de evaluación de esta universidad no incluye estos datos.

Al comparar los datos de académicos con estudios de pos grado con los adscritos al SNI, se puede observar que el porcentaje de investigadores que pertenecen al sistema no llega a más de cinco por ciento, siendo la UANL la que tiene el mayor porcentaje de las cinco universidades. Las otras tres universidades que reportan esos datos tienen dos y tres por ciento.

Ahora bien, a partir de estos datos se podría deducir la necesidad de impulsar programas de formación de investigadores; esto es lo que algunas de las universidades están poniendo en marcha. Así, en los reportes de evaluación se indica que en una de ellas existen tres programas: Formación de Nuevos Talentos, Programa de Repatriaciones y Formación de Investigadores en Cátedras Patrimoniales. En otra, se inició a la reestructuración de la investigación al especificar las funciones de los asistentes y las de los investigadores mediante la reglamentación correspondiente.

Sin embargo, los reportes mencionan que, en general, la investigación no está vinculada con los programas de estudio; además, es manifiesta una falta de comunicación entre los académicos y las administraciones, ya que en varias universidades los profesores desconocían la reglamentación existente sobre investigación y tampoco tenían conocimiento de los apoyos académicos para realizarla.

Conclusiones preliminares. Indiscutiblemente son varios y complejos los problemas existentes en las universidades públicas estudia-



das. Uno de los prioritarios es el referido a las políticas de financiamiento seguidas durante décadas. Pareciera que, en general, éstas han incidido directamente en problemas como los señalados en este trabajo: la eficiencia terminal, desequilibrio de la matrícula en áreas de conocimiento y tipo de contratación y nivel de formación del personal académico.

El problema de la formación y tipo de contratación del personal académico es complejo, y no se puede concluir con lo anterior que con un cambio de contratación a todos los profesores universitarios se solucionarían los problemas; que con ese hecho los profesores podrían acceder a programas que elevaran su nivel de formación, lo cual sería iluso considerarlo siquiera. Sin embargo, parecería urgente que las universidades contasen con un número importante de profesores dedicados a su labor universitaria de tiempo completo. Las recompensas extrínsecas que tienen los académicos resultan fundamentales para motivar el buen desempeño de su trabajo. Ello podría incidir en que los diversos programas para elevar el nivel de formación de los profesores reeditarán favorablemente en las universidades.

Otra conclusión derivada del estudio de las cinco universidades es la referida a la comunicación entre las autoridades administrativas y el personal académico; resulta importante que para lograr un mayor y mejor conocimiento de los programas de formación y de investigación existentes y de las posibilidades de acceder a ellos, se abran canales de comunicación o se renueven los existentes.

Una última conclusión a la que se arriba producto no sólo del estudio de las cinco universidades sino de la problemática universitaria en general, es la necesidad de dar a conocer a la sociedad la situación reinante en las universidades públicas. Propiciar que se abran foros en los medios a nivel nacional y regional en donde, por ejemplo, participen autoridades educativas federales, estatales, académicos comprometidos con sus instituciones, representantes de la Comisión de Educación de la Cámara, representantes de la iniciativa privada interesados (que sí los hay) en que sus futuros empleados tengan una mejor formación, y que se aborden los resultados de las evaluaciones que se han llevado a cabo.

Que la población conozca por qué ya no es recomendable que los estudiantes se inscriban en determinadas carreras; cuáles son las causas posibles de que la eficiencia terminal sea baja; qué están haciendo las instituciones para mejorar sus servicios.

Es importante que la población sea tratada como adulto, que se informe con objetividad y se haga a un lado el temor de "se va a armar lío" o "va a ser utilizada la información para desvirtuar los propósitos de la educación" o argumentos semejantes.

La sociedad tiene derecho a conocer argumentos objetivos, claros, precisos, sobre un tema que la involucra como es el de las universidades públicas. Debe estar informada de la problemática universitaria y del por qué se toman tales o cuales medidas. No se trata de una posición populista y abrir consultas populares para decidir. Es necesario informar porque solamente una sociedad bien informada puede integrarse y participar de manera racional en los profundos cambios que está viviendo el país.

Bibliografía

- ANUIES (1994). *Anuarios estadísticos*, Nivel de estudios del personal docente. Licenciatura en universidades e institutos tecnológicos. Ed. Autor. México.
- ANUIES (1994). *Anuarios estadísticos*. Posgrado. Ed. Autor. México.
- ANUIES (1993, abril-junio). Resolutivos de la XXV sesión ordinaria de la asamblea general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. *Revista de la Educación Superior* núm. 86 (pp. 135-141).
- ANUIES (1994). *La Educación Superior en México*, Colección Temas de hoy en la educación superior, núm. 1. Ed. Autor. México.
- Arizmendi, R. (1994). "Situación actual de las universidades mexicanas" en *Planeación y evaluación de la universidad pública en México*, UAM-X. México.
- Casillas, M. (1993). "Notas sobre la evaluación y la planeación de la educación superior en México" en *Planeación y evaluación de la universidad pública en México*, UAM-X, México.
- CIEES, Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (1994). Marco Metodológico para la Evaluación Interinstitucional de la Función Administrativa en las Instituciones de Educación Superior. Ed. Autor. México.
- (1992). Reporte de Evaluación de la Función Administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Ed. CONAEVA y ANUIES. México.
- (1993). Reporte de Evaluación de la Función Administrativa de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Ed. CONAEVA y ANUIES. México.
- (1995). Reporte de Evaluación de la Función Administrativa



- de la Universidad Autónoma del Estado de México. Ed. CONA EVA y ANUIES. México.
- (1992). Reporte de Evaluación de la Función Administrativa de la Universidad de Nuevo León. Ed. CONAEVA y ANUIES. México.
- (1993). Reporte de Evaluación de la Función Administrativa de la Universidad Veracruzana. Ed. CONAEVA y ANUIES. México.
- Gago, A. y Todd, E. (1990). *Visión de la Universidad Mexicana*. Ed. Castillo Monterrey, México.
- King, R., Guerra, A. y Kline D. (1972). *Nueve universidades mexicanas*. ANUIES, México.
- López, R. (1993). "Planeación educativa y excelencia académica en las universidades mexicanas" en *Planeación y evaluación de las universidades públicas en México*, UAM-X, México.
- Llarena, R. (1995). "La evaluación interinstitucional externa: la experiencia Mexicana" en *Foro nacional de evaluación de la educación*. CENEVAL. México, D.F.
- Mendoza, J. (1993) .. "Innovaciones en la planeación nacional de la educación superior" en *Planeación y evaluación de las universidades públicas mexicanas*, UAM-X, México.
- Osborn II, T. (1987). *La educación superior en México*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- SEP, Secretaría de Educación Pública (1989). Programa para la modernización educativa. Ed. Autor. México, D.F.
- Winkler, D. (1994). *La educación superior en América Latina: cuestiones sobre eficiencia y equidad*. Ed. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Washington, D.C.